

INDICADORES ECONOMICO SOCIALES

Nº 72 SEPTIEMBRE DE 1989

ENCUESTA DE EMPLEO DEL PROGRAMA DE ECONOMIA DEL TRABAJO

- **OCUPACION**
- **INGRESOS**
- **DISTRIBUCION DEL INGRESO**

**- PROGRAMA DE ECONOMIA DEL TRABAJO (PET)
CATEDRAL 1063 - 7º PISO - FONOS 6992826 - 6992138 - SANTIAGO - CHILE**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 433

LECTURE 1

PROFESSOR [Name]

ENCUESTA DE EMPLEO DEL PROGRAMA DE ECONOMIA DEL TRABAJO EMPLEO EN EL GRAN SANTIAGO

empleo informal, desempleo y pobreza.

El Programa de Economía del Trabajo, realizó durante junio de 1989 su segunda encuesta de empleo a 2100 hogares de las 34 comunas del Gran Santiago, más San Bernardo y Puente Alto.

Esta encuesta es representativa de las 4.684.300 personas que constituyen la población de estas comunas. Esta muestra aleatoria, al igual que el año anterior, se confeccionó a base de los antecedentes de hogares obtenidos en el último Censo de 1982, mediante un diseño multietápico.

El objetivo que se ha perseguido con esta encuesta ha sido el de confrontar la información oficial con la recogida por el PET, puesto que como hemos señalado reiteradamente, no es posible seguir considerando ocupados a todos quienes trabajan más de una hora durante la semana de referencia como lo hace el INE.

OCUPACION FORMAL, INFORMAL Y DESOCUPACION

La tasa de desocupación que se obtiene alcanza al 16.6 por ciento de la fuerza de trabajo. La diferencia con la tasa de desocupación del INE que bordea el 7.9 por ciento se debe a tres razones.

- * La primera es que hemos considerado ocupados a quienes así se autodefinen, al igual que la encuesta realizada por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile.
- * La segunda es que se consideran desocupados a quienes han buscado activamente empleo, pero han tenido además un trabajo esporádico o "pololo". Si ellos se incluyeran como ocupados la tasa de desocupación PET bajaría al 13 por ciento.
- * Finalmente, debido a que la tasa de desocupación del INE es para toda la Región Metropolitana y la del PET sólo para el Gran Santiago más dos comunas, San Bernardo y Puente Alto con altas tasas de desempleo.

Como se observa en el cuadro 1, la tasa de desocupación se reduce respecto de 1988, en que llegaba al 20.2 por ciento (Incluyendo los PEE). Esta reducción se explica básicamente por un incremento en el número de ocupaciones, se crean 132 mil empleos, de ellos 116 mil en el sector formal de la economía (especialmente obreros y empleados) y 16 mil en el sector informal y servicio doméstico (Ver definiciones al final del texto).

A pesar de lo anterior, el sector informal sigue absorbiendo el 30 por ciento de las ocupaciones totales de Santiago, al igual que ocurría en 1988.

De entre los trabajadores informales un 56 por ciento son por cuenta propia, un 16.7 laboran en empresas de menos de 5 personas, un 22.5 por ciento en servicio doméstico y un 4.8 son familiares no remunerados (Cuadro 3). Evidentemente gran parte de estos empleos informales representan formas de subocupación o desempleo disfrazado, son en general actividades de bajísima productividad, con procesos productivos retrasados, constituyen en definitiva empleos inestables y precarios en que los trabajadores no tienen contratos de trabajo, ni seguridad social, ni acceso a la salud o asignaciones familiares, etc.

Al igual que en 1988, la desocupación sigue siendo superior entre los jóvenes de 15 a 24 años (25.7 por ciento) que para los restantes grupos etarios y para las mujeres 21 por ciento versus 13.8 por ciento hombres. La reducción observada en la desocupación femenina y de jóvenes también se explica por un incremento en el empleo. Pero ocurre otro fenómeno importante en ambos casos, y es que aún cuando la tasa de participación aumenta levemente, ingresan por primera vez al mercado al trabajo un 34 por ciento menos de mujeres que en 1988 y un 35 por ciento menos de jóvenes de entre 15 y 24 años (Gráficos 1 y 2).

Por otra parte, la tasa de desocupación sigue golpeando mucho más fuertemente a los más

pobres. Esta llega al 37.8 por ciento en las familias indigentes y al 21 por ciento en las familias pobres no indigentes, en cambio la tasa de desocupación de la fuerza de trabajo de las familias no pobres es de sólo 9.7 por ciento. Ello impone un serio desafío para el futuro, pues aquellos que siguen en situación de indigencia y de pobreza están en peores condiciones laborales que en 1988 (cuadro 5). Más aún la tasa de desocupación se concentra fuertemente en 1989 en los trabajadores no calificados.

En definitiva, como lo hemos señalado anteriormente el problema del desempleo sigue siendo importante, especialmente para los estratos más pobres de la población, para los jóvenes y mujeres. Además es necesario enfrentar los problemas del mercado del trabajo no solamente a través de la creación de nuevos empleos, sino que reconociendo la precariedad de gran parte de éstos y la necesidad de apoyar, otorgar seguridad social, capacitación, créditos, etc. a los trabajadores del sector informal.

INGRESOS POR TRABAJO

También en la situación de las remuneraciones se observa una mejoría de un 7.8 por ciento respecto de 1988. Esta se explica en gran medida por el alza del salario mínimo que es del 10 al 20 por ciento para distintos sectores, ello provocó un mayor incremento de las remuneraciones de los tramos inferiores de la escala, incluyendo el sector informal, cuyos ingresos crecen en un 7.1 por ciento (gráfico 6). Esta alza de los ingresos de los trabajadores informales obedece principalmente al aumento del salario mínimo lo que puede haberlos afectado, y al incremento general del consumo privado lo que tiene como resultado una mayor demanda por servicios y bienes que entrega el sector informal.

En definitiva, son los empleadores y los trabajadores por cuenta propia (Incluyendo profesionales y técnicos), quienes más incrementan sus remuneraciones (gráfico 7).

Se produce una disminución respecto de 1988 del porcentaje de trabajadores que ganan el mínimo o menos. Estos eran en 1988 el 33 por ciento del total de ocupados y en 1989 son el 22.9 por ciento. Ello permite concluir que se produjeron efectivamente reajustes de remuneraciones superiores al alza decretada para el mínimo y que trabajadores que estaban en el sector informal o ganando el mínimo encontraron ocupación a mejores salarios. Pero

el porcentaje de trabajadores que siguen percibiendo ingresos inferiores al mínimo sigue siendo apreciable.

A pesar de la recuperación ocurrida, las remuneraciones e ingresos del trabajo siguen siendo insuficientes. De hecho en 1989 un 54.8 por ciento de los trabajadores - al igual que en 1988-, percibe un ingreso o remuneración que no le permite asegurar la satisfacción de las necesidades básicas, tales como; vivienda, salud, educación y alimentación de su familia.

DISTRIBUCION DEL INGRESO.

El incremento de las remuneraciones, el alza de jubilaciones y pensiones, así como del subsidio único familiar SUF y la caída de la tasa de desocupación han provocado un mejoramiento en la situación de pobreza en el Gran Santiago. El porcentaje de familias pobres se reduce de un 49.7 por ciento en 1988 a un 41.2 por ciento en 1989. De ellas un 22.9 por ciento eran indigentes en 1988 y en la actualidad 14.9 por ciento de familias del Gran Santiago son indigentes. Sin embargo, hace veinte años había un 28.5 por ciento de familias pobres y sólo un 8.4 por ciento de indigentes (ver definiciones al final del texto) (cuadro 6).

A pesar de la reducción de la indigencia, la distribución del ingreso sigue siendo fuertemente desigual y más concentrada que hace veinte años. De hecho el 20 por ciento más rico de la población del Gran Santiago percibe el 59 por ciento de los ingresos, en tanto que el 20 por ciento más pobre de la población recibe sólo el 3.5 por ciento de los ingresos (cuadro 7).

CONCLUSIONES

El crecimiento del producto de un 7.4 por ciento tuvo efectos positivos sobre el empleo, reduciéndose la tasa de desocupación en el Gran Santiago. El problema de la informalidad, presente durante todos estos años, persiste con la misma fuerza que en 1988. Parte de los trabajadores informales presionarán por ingresar al sector formal y tener un empleo estable, otro vasto grupo, optará por seguir en la informalidad, pero requerirá de apoyo específico (ver gráfico 3).

A pesar del mejoramiento en el empleo y las remuneraciones, el porcentaje de asalariados sin contrato sigue siendo superior al 20 por ciento y el

porcentaje de ocupados sin previsión sigue siendo del orden del 29 por ciento (gráficos 4 y 5).

Para los sectores más pobres de nuestra población, la situación sigue siendo dramática, la tasa de desocupación se mantiene a niveles muy superiores a los del promedio de la población. Ha caído el porcentaje de hogares en condiciones de indigencia, sin embargo la pobreza se mantiene sobre el 1.873 mil personas en Santiago y su situación sigue tan deteriorada como antes, con las consiguientes dificultades para acceder a la salud, la vivienda y la educación. Ello significa que para todo el país la pobreza alcanza a 5.220 mil personas.

A pesar de que el consumo privado creció en un 10.4 por ciento en 1988, y de la recuperación de la economía, este crecimiento no fué repartido igualmente entre los distintos estratos sociales. El 20 por ciento más pobre sigue teniendo sólo el 3.5 por ciento de los ingresos, al igual que hace veinte años en tanto que el 20 por ciento más rico ha incrementado en ese mismo período su participación en el ingreso de un 56.4 por ciento a un 59 por ciento. Debe considerarse que en ese lapso el Ingreso Nacional per cápita se redujo en un 4.9 por ciento.

Como lo señalabamos, el mejoramiento de la situación de indigencia se debe básicamente al incremento del salario mínimo y de algunas pensiones asistenciales: jubilaciones y subsidio único familiar. Resulta importante enfatizar el fuerte impacto que tienen en el combate contra la pobreza estos mejoramientos por tantos años postergados y que finalmente fueron tan mezquinos.

El panorama para el futuro democrático se hace un poco más alentador que en 1988, y ello se debe en parte al plebiscito gracias al cual luego de muchos años se tomó la opción de mejorar algunos ingresos de los más pobres.

En definitiva, el régimen entrega la economía, desde el punto de vista social, con una peor distribución de ingresos que ha favorecido sólo al estrato más rico, y un mayor porcentaje de pobres e indigentes que hace veinte años.

DEFINICIONES:

FUERZA DE TRABAJO: Todas las personas de 15 años o más que están ocupadas o desocupadas.

INACTIVOS: Personas de 15 años o más que están fuera de la fuerza de trabajo o que no están ni ocupadas ni desocupadas.

OCUPADOS: Son aquellas personas que durante la semana anterior a la encuesta manifestaron estar trabajando por una remuneración, por utilidades o ganancias o como familiar no remunerado.

* **OCUPADOS FORMALES:** Son todos aquellos ocupados de las siguientes categorías:

- Profesionales y técnicos,
- Empleadores, empleados y obreros de empresas productoras de bienes de más de 5 personas.
- Empleadores, empleados y obreros de empresas de comercio o servicio de más de 5 personas y de menos de 5 que dan cumplimiento a las leyes laborales (tienen contrato de trabajo).

* **OCUPADOS INFORMALES:** Son todos aquellos ocupados de las siguientes categorías:

- Empleadores, empleados y obreros de empresas productoras de bienes de menos de 5 personas.
- Empleadores, empleados y obreros que trabajan en empresas de comercio o servicio de menos de 5 personas que no cumplen con las leyes laborales de tener contrato de trabajo.
- Todos los trabajadores por cuenta propia o autónomos, excluyendo profesionales y técnicos.
- Todos los trabajadores en servicio doméstico.
- Todos los familiares no remunerados.

DESOCUPADOS: Son aquellas personas que declararon no tener trabajo durante la semana anterior a la encuesta, pero hicieron esfuerzos definidos por conseguir durante los dos meses anteriores a la encuesta.

* **DESOCUPADOS ABIERTOS:** Son todas aquellas personas que cumplen con la definición de desocupado y que no han realizado ningún tipo de trabajo durante la semana anterior a la encuesta.

* **DESOCUPADOS CON TRABAJO OCASIONAL:** Son todas aquellas personas que cumplen con la definición de ocupado: -declararon no haber tenido empleo durante la semana anterior a la encuesta y haber buscado activamente durante los dos últimos meses, pero que habían realizado un trabajo ocasional o "pololo" durante la semana anterior a la encuesta.

INDIGENTES: Son aquellas personas cuyo ingreso familiar mensual no permite siquiera adquirir una canasta básica de alimentos definida por la Organización Mundial de la Salud OMS.

POBRES: Son aquellas personas cuyo ingreso familiar mensual no permite satisfacer un conjunto de necesidades consideradas como básicas, tales como: alimentación, vivienda, vestuario, salud y educación. Operacionalmente definido como aquellas personas cuyo ingreso familiar mensual es inferior al doble del costo de la canasta básica de alimentación de la OMS.

CUADRO Nº1

COMPOSICION DE LA POBLACION - SANTIAGO (1)

	JUNIO 88	JUNIO 89
POBLACION TOTAL	100.0	100.0
HOMBRES	47.8	47.7
MUJERES	52.2	52.3
MENORES DE 15 ANOS	26.0	25.7
POB. DE 15 ANOS Y MAS	74.0	74.3

POB. DE 15 ANOS Y MAS		
FUERZA DE TRABAJO	56.2	57.0
INACTIVOS	43.8	43.0

FUERZA DE TRABAJO	100.0	100.0
OCUPADOS	79.8	83.4
Formales	55.3	59.0
Informales	19.6	18.9
Serv. Domestico	4.9	5.5
DESOCUPADOS (exc. PEE)	18.0	16.6
Cesantes con Trabajos Ocasionales		3.6
Cesantes sin Trabajos Ocasionales		11.0
Buscan trabajo por primera vez	3.0	2.0
PEE	2.2	
DESOCUPADOS (inc. PEE)	20.2	16.6
INACTIVOS	100.0	100.0
Con deseos de trabajar	24.1	30.0
Sin deseos de Trabajar	75.9	70.0

Fuente: Encuesta realizada por el Programa de Economía del Trabajo.
 (1): Incluye las comunas de Puente Alto y San Bernardo.

GRAFICO N°1

TASA DE DESOCUPACION POR EDAD

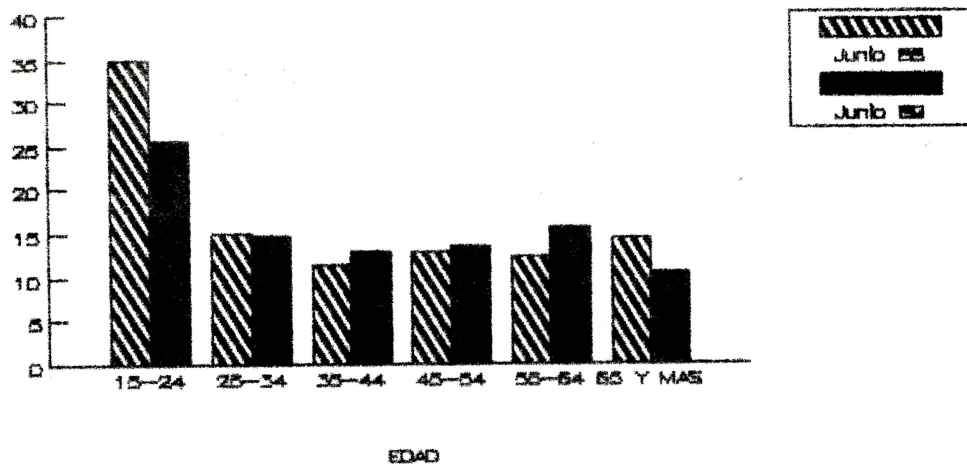


GRAFICO N°2

TASA DE DESOCUPACION POR SEXO

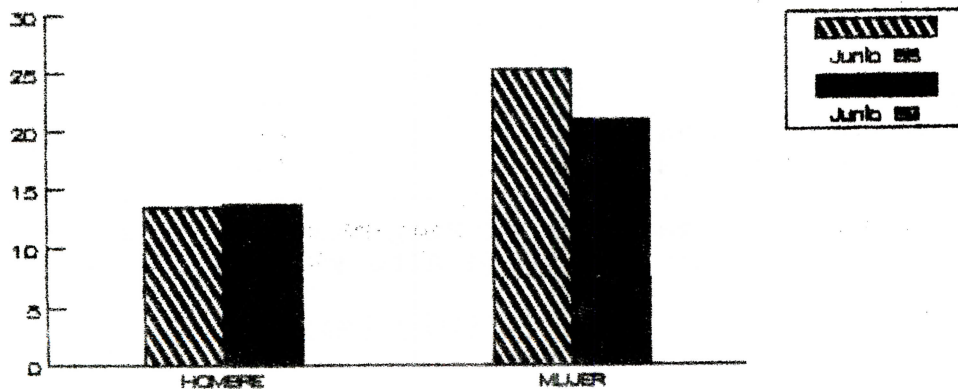


GRAFICO N°3

CUENTA PROPIA QUE DESEAN SER ASALARIADOS

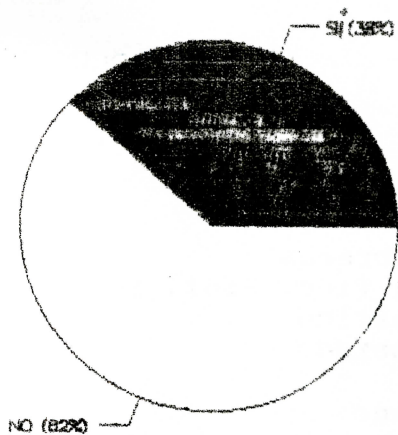


GRAFICO N°4

PREVISION DE LOS OCUPADOS

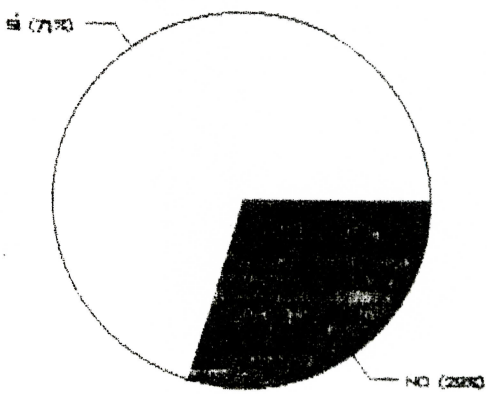
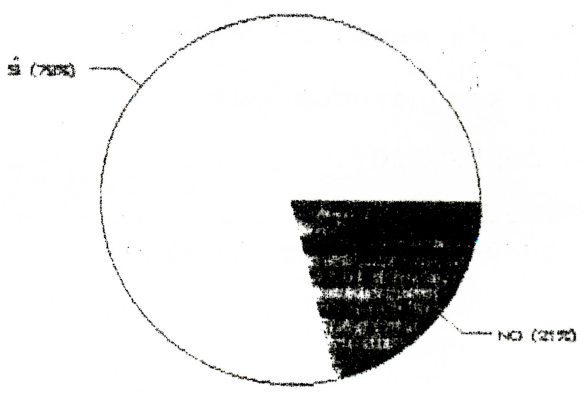


GRAFICO N°5

ASALARIADOS CON CONTRATO DE DE TRABAJO



CUADRO Nº2

OCUPADOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL
SANTIAGO

	JUNIO 88	JUNIO 89
Empleador	3.9	3.3
Empleados y Obreros	66.5	65.9
Cuenta Propia (inc. Prof. y Téc.)	19.9	18.9
Servicio Doméstico	6.0	6.7
Fam. no Remunerado	1.0	1.4
PEE	2.7	--
No Especificado	--	3.8
Total	100.0	100.0

FUENTE: Encuesta de Empleo - PET.-

CUADRO Nº3

ESTRUCTURA DE LOS INFORMALES
SANTIAGO

	JUNIO 88	JUNIO 89
INFORMALES + SERV. DOMESTICO	100.0	100.0
INFORMALES	79.9	77.5
Empresas de menos de 5 pers.	18.9	16.7
Cuenta Propia	57.8	56.0
Fam. no Remunerados	3.2	4.8
SERVICIO DOMESTICO	20.1	22.5

FUENTE: Encuesta de Empleo PET.-

CUADRO N°4

ESTRUCTURA DEL INGRESO MENSUAL POR TRABAJO DE LOS OCUPADOS - SANTIAGO (en pesos de mayo 1989)

	MAYO 1988 (*)		MAYO 1989	
	%	% Acum.	%	% Acum.
Menos de \$6.000	5.2	5.2	5.4	5.4
\$6.000 a \$12.000	12.0	17.2	6.7	12.1
\$12.001 a \$17.000	14.6	31.8	10.8	22.9
\$17.001 a \$23.000	15.4	47.2	15.2	38.1
\$23.001 a \$34.000	19.8	67.0	21.0	59.1
\$34.001 a \$60.000	13.8	80.8	18.8	77.9
\$60.001 a \$85.000	5.7	86.5	5.6	83.5
\$85.001 a \$110.000	4.1	90.6	4.0	87.5
\$110.001 a \$170.000	3.4	94.0	3.7	91.2
Más de \$170.000	4.1	98.1	4.4	95.6
S/R	1.9	100.0	4.4	100.0
TOTAL	100.0		100.0	
PROMEDIO DE INGRESOS (pesos de mayo 89)		\$44.370		\$47.833

Fuente: Encuesta de Empleo PET.

(*): Excluidos los Trabajadores de Programas Especiales De Empleo.

GRAFICO N°6

INGRESOS POR TRABAJO DE LOS OCUPADOS - SANTIAGO

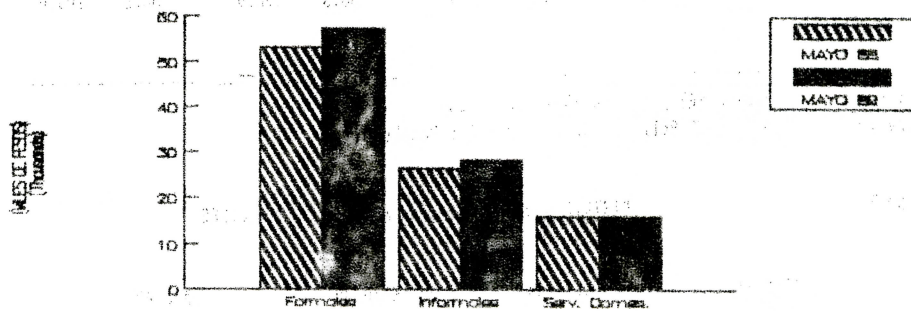


GRAFICO N°7

INGRESOS DE LOS OCUPADOS SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL



CUADRO N°5 TASA DE DESOCUPACION DE LA FAMILIA POR ESTRATO DE INGRESO - SANTIAGO 1988-89

	1988	1989
INDIGENTES	32.5	37.8
POBRES	18.0	21.0
NO POBRES	10.5	9.7
TOTAL	18.0	16.6

Fuente : Encuesta de Empleo PET .-

CUADRO N°6 PORCENTAJE DE HOGARES EN SITUACION DE INDIGENCIA Y POBREZA - SANTIAGO 1988-89

	1969 (*)		1979 (*)		1988		1989	
	%	Porcentaje Acumulado	%	Porcentaje Acumulado	%	Porcentaje Acumulado	%	Porcentaje Acumulado
INDIGENTES	8.4	8.4	11.7	11.7	22.9	22.9	14.9	14.9
POBRES	20.1	28.5	24.3	36.0	26.8	49.7	26.3	41.2
NO POBRES	71.5	100.0	64.0	100.0	50.3	100.0	58.8	100.0

Fuente : Encuesta de Empleo PET para los años 1988 y 1989.-
 (*): para los años 1969 y 1979 Pollack M. y Uthoff A.; PREALC-OIT.-

CUADRO N°7 DISTRIBUCION DEL INGRESO PERSONAL POR DECILES SANTIAGO

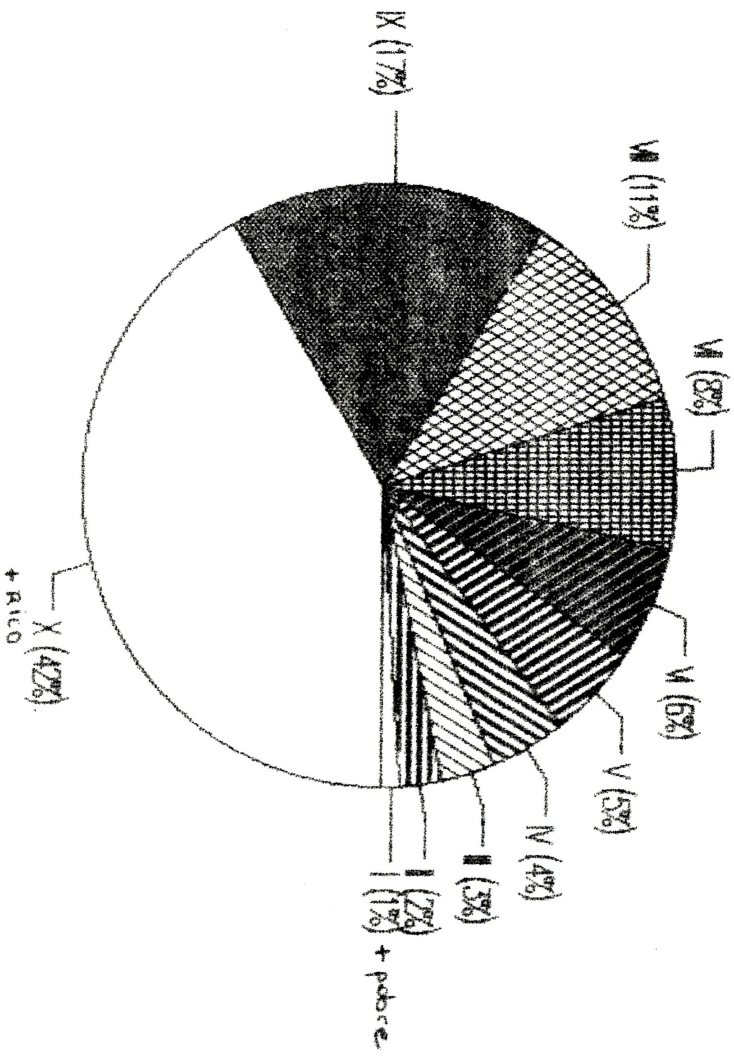
DECIL	1969 (*)		1979 (*)		MAYO 88		MAYO 89	
		Acumulado		Acumulado		Acumulado		Acumulado
1	1.3	1.3	1.4	1.4	1.2	1.2	1.2	1.2
2	2.4	3.7	2.4	3.8	2.2	3.4	2.3	3.5
3	3.3	7.1	3.2	7.0	3.0	6.4	3.1	6.6
4	4.3	11.4	4.1	11.1	4.0	10.4	4.0	10.6
5	5.4	16.8	5.0	16.1	4.9	15.3	5.1	15.6
6	6.7	23.5	6.5	22.6	6.2	21.5	6.3	21.9
7	8.6	32.1	8.4	31.0	8.2	29.6	8.0	29.9
8	11.6	43.6	11.8	42.8	11.7	41.3	11.0	40.9
9	17.4	61.0	18.1	60.9	18.8	60.2	17.4	58.4
10	39.0	100.0	39.1	100.0	39.8	100.0	41.6	100.0

TOTAL

Fuente: Encuesta de Empleo PET.-
 (*): para los años 1969 y 1979; Meskia I., U. de Chile.-

GRAFICO NR8

DISTRIBUCION DEL INGRESO = DECILES SANTIAGO - MAYO 1989





I.- OCUPACION

1. OCUPACION Y DESOCUPACION NACIONAL (2) (miles de personas y porcentajes)

	Fuerza de Trabajo	Ocupados (1)	Desocu- pados	Tasa de Desocup. Abierta	Trabaj. en PEM y POJH	Tasa de Desocup. (Inc. PEM y POJH)
Oct.-Dic. 1985	4018,7	3537,4	481,3	12,0	283,1	19,0
Oct.-Dic. 1986	4270,0	3895,7	374,3	8,8	192,5	13,3
Oct.-Dic. 1987	4354,4	4010,8	343,6	7,9	93,2	10,0
Ene.- Mar. 1988	4411,7	4040,4	371,3	8,4	56,5	9,7
Abr.- Jun. 1988	4456,9	4051,4	405,5	9,1	35,2	9,9
Jul. - Sep. 1988	4483,9	4092,3	391,6	8,7	27,4	9,3
Oct.- Dic. 1988	4551,6	4265,8	285,8	6,3	16,3	6,6
Ene.- Mar. 1989	4579,1	4295,5	283,6	6,2	s.d.	s.d.
Abr.- Jun. 1989	4581,0	4262,1	318,9	7,0	s.d.	s.d.
May- Jul. 1989	4571,2	4263,9	307,3	6,7	s.d.	s.d.

Fuente: INE

(1): Incluye Trabajadores del PEM y POJH

(2): A partir del mes de noviembre de 1985 las estadísticas de fuerza de trabajo, ocupados y desocupados difieren de las publicadas anteriormente por provenir de un nuevo diseño muestral.

s.d.: Sin datos

2. OCUPACION Y DESOCUPACION REGIONAL

(miles de personas)
(mayo - Julio 1989)

	Fuerza de Trabajo	Ocupados (1)	Desocu- pados	Tasa de Desocup. Abierta
I Región	122,8	117,9	4,9	4,0
II Región	130,8	124,6	6,2	4,7
III Región	72,8	68,5	4,3	5,9
IV Región	148,3	137,6	10,7	7,2
V Región	461,2	424,9	36,3	7,9
VI Región	219,5	203,9	15,6	7,1
VII Región	285,2	255,8	29,4	10,3
VIII Región	590,7	549,8	40,9	6,9
IX Región	238,5	227,7	10,8	4,5
X Región	304,5	297,7	6,8	2,2
XI Región	31,8	31,6	0,2	0,6
XII Región	67,0	62,4	4,6	6,9
R. Metropolitana	1892,1	1761,5	136,6	7,2
TOTAL	4565,2	4263,9	307,3	6,7

Fuente: INE

II.- PRECIOS Y SALARIOS

1. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

	IPC			Alimenta- ción	Vvian- da	Vestua- rio	Trans- porte	Otros
	% Var. mes	% Var. Dic.	% Var. 12 meses	% Var. mes	% Var. mes	% Var. mes	% Var. mes	% Var. mes
Agosto 1988	0,8	5,9	13,0	1,3	0,3	-0,1	--	0,7
Septiembre	0,9	6,9	12,0	1,3	0,7	2,1	--	0,5
Octubre	1,5	8,5	11,0	2,9	0,3	1,7	--	0,6
Noviembre	1,9	10,6	10,9	3,1	2,1	1,8	--	0,3
Diciembre	1,9	12,7	12,7	3,0	0,9	1,8	--	1,2
Enero 1989	1,1	1,1	13,1	0,6	2,2	0,9	--	1,1
Febrero	0,1	1,2	12,8	-1,3	2,2	-0,3	--	0,7
Marzo	1,9	3,2	12,9	2,5	0,6	1,2	--	2,2
Abril	1,0	4,2	13,2	0,9	0,7	2,7	--	1,0
Mayo	2,0	6,3	14,2	1,7	2,0	1,3	4,2	0,5
Junio	1,8	8,2	16,2	3,0	1,5	1,1	1,0	1,0
Julio	1,8	10,1	18,1	2,1	1,4	-1,0	3,7	1,4
Agosto	1,0	11,2	18,4	1,6	0,8	-1,4	0,7	1,8

Fuente: INE

2. INDICE DE PRECIOS DE LOS POBRES

(Base: Mayo 1980 = 100)

		IPC-INE			IPC-PET		
		Indice	Variación porcentual		Indice	Variación porcentual	
			mes	año		mes	año
Diciembre	1986	347,0	--	--	419,8	--	--
Diciembre	1987	421,7	--	21,5	508,4	--	21,1
Diciembre	1988	475,2	1,9	12,7	586,7	0,4	15,4
Enero	1989	480,5	1,1	1,1	590,8	0,7	0,7
Febrero		481,1	0,1	1,2	594,3	0,6	1,3
Marzo		490,3	1,9	3,2	605,6	1,9	3,2
Abril		495,4	1,0	4,2	616,4	1,8	5,1
Mayo		505,1	2,0	6,3	627,5	1,8	7,0
Junio		514,0	1,8	8,2	647,7	3,2	10,4
Julio		523,0	1,8	10,1	660,0	1,8	12,5
Agosto		528,5	1,0	11,2	670,3	1,6	14,2

3. INDICE REAL DE REMUNERACIONES

POR SECTORES

(Base: Dic. 1981 = 100)

		TOTAL	Minería	Manufac- tura	Electr. Gas, Agua	Serv. Com. y Sociales
1987 Prom. Anual		82,2	90,1	80,9	89,0	74,0
1988 Prom. Anual		87,6	93,9	85,6	93,2	80,5
Julio	1988	89,7	96,0	87,2	94,7	84,0
Agosto		89,9	95,8	87,4	96,4	83,8
Septiembre		89,4	94,5	87,2	96,6	83,4
Octubre		88,3	93,2	86,6	92,3	82,7
Noviembre		88,0	93,1	86,7	90,5	81,9
Diciembre		87,5	92,1	87,0	90,0	80,8
Enero	1989	88,5	92,7	87,5	94,3	80,2
Febrero		89,5	91,6	87,7	94,7	85,7
Marzo		89,0	90,7	88,1	92,6	85,5
Abril		90,0	95,1	89,1	92,5	85,6
Mayo		89,8	95,4	88,7	93,9	84,7
Junio		89,5	94,9	88,6	92,9	83,3
Julio		89,6	96,9	89,0	93,4	81,8

Fuente: INE; deflactado con IPC-Oficial

4. INGRESO MINIMO LEGAL

	en \$ de c/año	Indice Real (1) (Base: sep.81 = 100)	Indice Real (2) (Base: sep.81 = 100)
Septiembre 1982	5185,71	89,8	85,0
Septiembre 1983	5445,00	78,2	64,3
Septiembre 1984	5445,00	63,1	51,2
Septiembre 1985	6667,00	57,5	47,9
Septiembre 1986	7667,00	56,4	48,4
Septiembre 1987	9446,00	57,3	48,5
Marzo 1988	9446,00	53,1	44,0
Junio	10843,00	59,3	48,9
Septiembre	10843,00	58,8	48,3
Diciembre	10843,00	55,8	46,4
Marzo 1989	11950,00	59,6	49,5
Junio	13924,00	66,1	54,0
Agosto	13924,00	64,4	52,1

Fuente: INE

(1): Deflactado con IPC - Oficial

(2): Deflactado con IPC - PET

III.- PRODUCCION

1. INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Base: Promedio 1982 = 100)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Enero	108,8	93,6	100,8	106,6	113,1	120,3	128,7	140,9
Febrero	101,1	93,0	101,6	106,1	108,2	114,9	121,9	131,3
Marzo	112,3	103,3	108,8	112,4	116,4	125,9	133,2	146,7
Abril	103,7	100,3	105,4	109,7	119,8	122,1	128,0	141,8
Mayo	108,2	105,5	111,5	109,7	115,9	121,8	129,8	
Junio	103,4	103,1	111,6	108,3	115,5	122,3	131,0	
Junio	94,2	96,0	101,9	103,6	106,3	114,6	120,7	
Agosto	101,4	96,5	105,8	102,2	104,6	112,3	123,3	
Septiembre	91,5	94,9	96,3	96,3	106,0	111,1	121,3	
Octubre	91,7	96,2	104,5	105,2	112,3	117,8	125,6	
Noviembre	91,8	95,9	100,2	102,5	108,7	116,7	128,5	
Diciembre	93,9	97,8	99,2	104,5	111,4	117,9	136,9	
Promedio	100,2	93,0	104,0	105,6	111,5	118,1	127,4	

Fuente: Banco Central

2. VARIACION DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO TRIMESTRAL POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(con respecto al mismo periodo del año anterior)

		Agricultura	Pesca	Minería	Industria	Electr. Gas y Agua	Construcción	Comercio	Transporte	Otros	TOTAL
1986	I	12,4	- 22,9	5,6	1,7	6,8	8,0	3,0	5,8	3,3	4,3
	II	7,7	51,4	9,1	9,6	8,0	3,5	6,1	7,4	4,6	7,2
	III	7,0	- 6,8	- 2,4	8,4	5,9	- 5,3	4,3	10,0	5,6	4,8
	IV	6,2	18,7	- 5,6	12,3	5,4	- 0,1	6,7	8,2	5,1	6,0
	TOTAL	8,7	10,0	1,4	8,0	6,5	1,3	5,5	8,1	4,7	5,7
1987	I	5,9	28,4	0,2	10,8	5,3	4,1	11,1	12,6	8,8	8,5
	II	2,8	- 17,9	- 3,3	2,5	4,2	11,2	5,6	11,3	6,1	4,3
	III	5,0	- 28,1	- 1,2	5,6	3,5	19,2	6,6	7,1	4,3	5,2
	IV	4,4	- 10,6	4,5	3,8	2,4	8,5	7,1	9,7	4,0	5,0
	TOTAL	4,5	- 8,0	0,0	5,5	3,8	10,6	7,5	10,1	5,8	5,7
1988	I	5,1	- 5,8	- 1,1	9,3	9,1	7,5	8,3	10,6	3,7	6,0
	II	6,4	1,2	0,0	7,6	8,1	5,2	9,6	6,6	5,7	6,4
	III	6,1	24,8	8,4	9,5	9,9	6,5	10,5	13,5	6,0	8,4
	IV	5,6	0,0	9,2	8,4	10,2	5,2	10,5	15,0	7,8	8,7
	TOTAL	5,7	2,6	4,2	8,7	9,3	6,1	9,8	11,5	5,8	7,4
1989	I	2,9	28,7	4,6	10,7	7,3	9,9	14,0	14,7	8,3	9,4

(1) Incluye: Servicios Financieros. Propiedad de Vivienda, Administración Pública, Servicios Personales, Imputaciones Bancarias y Tributación a las Importaciones.

Fuente: Banco Central

IV.- SECTOR EXTERNO

1. SECTOR EXTERNO

(millones de US\$)

	Exportaciones FOB (1)	Importaciones FOB (1)	Superávit, Déficit (-) Comercial	Saldo en Balanza de Pagos (2)	Reservas Internacionales (3)	Precio del Cobre (4)
1987	5223,7	3994,3	1229,4	45,4	1871,1	81,1
1988	7051,8	4833,2	2218,6	732,3	2549,9	117,9
Ene-Junio 1987	2407,2	1886,0	521,2	- 37,9	1717,5	66,3
Ene-Junio 1988	3397,9	2221,9	1176,0	224,3	2104,7	110,6
Ene-Junio 1989	4042,6	3031,1	1011,5	146,2	2662,7	136,4

(1): No incluye costos de seguros y fletes

(3): Tenencias a fines de cada mes.

(2): Saldo acumulado en el año

(4): Promedio Acumulado Anual.

Fuente: Banco Central

